

ERNESTO CAZON GARCIA
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29.-I. U. G. O.
AÑO XXVIII

LUGO VIERNES 15 DE FEBRERO DE 1935

IMPRESIONES DESDE MADRID

Se ha modificado, mejorándolo desde luego, el proyecto de ley de Publicidad o de Prensa.
Aun así, no responde a lo que debe ser una ley de este género en un régimen de libertad.
Se quiere acabar con los libelos y se va contra la Prensa misma, porque los resortes que se establecen en el proyecto serían manejados "abirato" por los Gobiernos cuando les conviniere.
De los escarmentados nacieron los avisados.
Recordemos lo que pasó durante el bienio famoso y aún antes del bienio.
Cuanto periódicos estorbaban al Gobierno o creía este que le estorbaban fueron suspendidos y suspendidos estuvieron durante meses.
Y volvería a ocurrir lo mismo aprovechando cualquier momento excepcional.
No creemos que el proyecto tal como ha quedado sea el que salga del Parlamento, porque si así fuese la amenaza para la Prensa sería evidente.
En el Consejo de ayer se hicieron observaciones al mismo, recogidas por el señor Vaquero.
Esperamos que se hagan otras, pues no en vano, dentro del Gobierno, hay periodistas tan destacados como los señores Lerroux y Jalón.
El otro proyecto, el relativo a la reforma de la ley Electoral, ha acordado el Gobierno dejarlo para mejor ocasión, que es lo mismo que dejarlo extramuros.
El ponente señor Jiménez Fernández, con su engendro proporcionalista, complicaba las cosas, sin garantía cierta para las minorías.
Desde el primer momento, la campaña contra el proyecto fue viva y en algunos momentos, dura; pero el ministro de Agricultura no se conmovió y eso que entre los contrarios más acerbos del proyecto figura el señor Alba.
El Gobierno ha decidido que deje para las próximas elecciones de abril la ley Electoral vigente, con alguna modificación de mayor garantía para las minorías.
El señor Jiménez Fernández queda, sin embargo, tan camaleón.
Al señor Martínez Barrio le ha parecido de perlas que el proyecto haya quedado al margen y le ha parecido todavía más de perlas el acuerdo de que sea la vigente ley con las modificaciones acordadas por el Gobierno, la que rijá.
No gustará a las oponiones extremas. Pues tal día hará un año.
El jefe de Unión Republicana muestra optimista; pero este optimismo no parece referirse a ningún intento de aproximación de elementos de izquierda para una obra común.
A veces se diría que el señor Martínez Barrio busca contacto con sus antiguos amigos y colaboradores.
Otras, afirmarse que vuelve su ánimo el deseo de ahondar diferencias.
Debe tenerse en cuenta que los intentos de concentración republicana no sólo no han adelantado un paso sino que más bien se han encontrado escollos insuperables que es posible que hagan reflexionar al señor Martínez Barrio y aún lo hagan añorar su antigua posición dentro del partido radical.
¿Qué ha logrado el señor Martínez Barrio en su peregrinación por el desierto? Ya lo ha visto. No se aumentaron las filas de los radicales-demócratas, ni ha logrado el menor éxito político y parlamentario.
En cambio, ha perdido su carácter de jefe presunto del partido radical.
La vida parlamentaria está sufriendo un verdadero marasmo. Los diputados permanecen ausentes del salón de sesiones y las votaciones no son válidas por falta del número reglamentario.
Hay poco entusiasmo en los representantes del país para la obra legislativa.
¿Qué quiere decir esto? ¿Habría que convenir con la opinión de que los diputados no quieren perder el tiempo en discusiones estériles cuando el país necesita que se legisle sobre cuestiones candentes, que se tienen abandonadas o relegadas a un segundo orden?
No existe entre los mismos grupos que integran la mayoría una satisfacción interior.
La misma reforma presupuestaria encaminada a poner coto al despilfarro y a lograr una buena ordenación fiscal, no entusiasma nada.
Por el contrario, los represen-

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se aprobó la anunciada combinación de mandos militares

El señor Gil Robles celebró una extensa entrevista con el presidente de la República.—Lo que opinan los jefes de minorías sobre el asunto del alijo de armas.—En la sesión de Cortes continuó la discusión de los proyectos de ley Municipal y de Arrendamientos rústicos

Madrid, 14 22.30.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles

Franco franceses, 48,40.
Libras esterlinas, 35,90.
Dólares, 7,38.
Libras esterlinas, 35,95.
Dólares, 7,39.
Liras, 62,60.
Marcos, 2,9375.
Franco suizos, 238,12.
Franco belgas, 171,62.
Florines, 4,97.
Escudos portugueses, 0,329.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:
Normas para la organización de los Jurados mixtos de Obras de puertos, que dependerán en lo sucesivo del ministerio de Obras públicas.
Disponiendo que los certificados médicos para militares y sus familiares se extiendan en papel común.
Autorizando la celebración el día 20 de abril y con carácter oficial de la séptima exposición internacional de automóviles.
Anunciando los siguientes concursos: Para la provisión de la plaza de jefe de estudios de la Escuela de Tiro del aeródromo de Los Alcázares.
Para la de profesora de enseñanzas del hogar del Colegio de Sordos-dudos de Madrid.
Varias plazas de veterinarios municipales.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió esta mañana la visita del jefe de la Ceda don José María Gil Robles, con el cual conferenció acerca de media hora.
A la salida los periodistas interrogaron al señor Gil Robles, manifestándole éste que la entrevista no tenía carácter político, puesto que estaba anunciada desde hace días.

La actitud de la Ceda en el asunto del alijo de armas

Los representantes de la Prensa interrogaron esta mañana al secretario de la Ceda, preguntándole cual era el criterio que dicho partido mantendrá ante la próxima reunión de jefes de minorías, para tratar del testimonio sobre el alijo de armas.
—Conocidos los antecedentes de la minoría—respondió el interrogado—fácil es suponer cual ha de ser nuestra posición, y sobre ella no se puede dudar.
Insistieron los informadores, advirtiéndole que podía darse el caso de que el testimonio volviese al Tribunal Supremo y se le diese carta pta, contestando nuestro interlocutor vivamente:
—Eso, en ningún caso se hará.

La reunión de la Ceda

Como estaba anunciado se reunió esta mañana la minoría de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles, para tratar del testimonio sobre el alijo de armas.
También se ocuparon de la cuestión de alcoholes, pero no se facilitó referencia de los acuerdos adoptados.

Hablando con los jefes de minorías

Para conocer el criterio de los distintos jefes de minorías sobre el asunto referente al testimonio del juez municipal señor Alarcón, un redactor de la Agencia Mencheta interrogó a varios de ellos, obteniendo las siguientes impresiones:
Don Miguel Maura manifestó que en nombre de los conservadores hablará el señor Arranz, en el sentido de que en el testimonio nada se apreció de lo cual puedan deducirse acusaciones concretas contra ningún político.
En caso extremo puede someterse el asunto a la consideración de la Cámara, pero nunca a comisiones especiales, ya que lo

que conviene en este asunto es claridad.

El señor Lara, en nombre de Unión Republicana, manifestó que a su juicio de su minoría nada se deduce del testimonio sobre el alijo de armas en lo cual exista materia de acusación.
Don Emiliano Iglesias hizo saber a los periodistas que en el testimonio del señor Alarcón no existe ninguna responsabilidad criminal contra los ministros que figuran encartados.
Si hubiese quien demostrase lo contrario, los radicales no tendrían inconveniente en que se depurasen dichas responsabilidades con todo rigor.

Dimite Basilio Alvarez

El presidente de la Comisión parlamentaria de Marina don Basilio Alvarez ha presentado la dimisión de dicho cargo, con carácter irrevocable.

El pago de dietas a los diputados ausentes del Parlamento

La Comisión de gobierno interior de la Cámara ha examinado en reunión celebrada esta mañana, una proposición presentada por el señor Royo Villanova y otros, en virtud de la cual someten a la decisión de don Santiago Alba el asunto referente al pago de dietas a los diputados ausentes de la Cámara.
A su vez el señor Alba lo someterá a la decisión de las Cortes.

Un ruego del Pascual Leone

El diputado radical-demócrata señor Pascual Leone ha presentado un ruego dirigido a los ministros de Hacienda e Industria y Comercio, para que lleve a la Cámara el expediente referente a la importación de papel con destino al diario "Ya".

Cambó y Martínez Barrio

Hoy a mediodía han comido juntos en el "Palas" los señores Cambó y Martínez Barrio.
Esta entrevista ha sido muy comentada, pero se ignora el objeto fundamental de la misma.

El nuevo embajador de Portugal, en Madrid

El ministro de Estado, señor Rocha, ha recibido la petición de "placet" para el nombramiento de nuevo embajador de Portugal en Madrid.
El nombre del designado no se hace público hasta que se resuelva acerca de la aceptación.

La propaganda de los agrarios en Barcelona

El próximo sábado saldrán para Barcelona los señores Martínez de Velasco y Royo Villanova, con objeto de tomar parte en los actos de propaganda del partido. Agrario organizados en Cataluña.

Arrendamientos rústicos

El señor ARENAS defiende una enmienda al artículo 21, que es rechazada por la Comisión y retirada por su autor.
El ministro de AGRICULTURA dice que con la intervención de los Tribunales de arbitraje se podrá evitar que los arrendatarios hagan reformas extemporáneas en las fincas.
El señor MENDIZABAL, en nombre de la Comisión, manifiesta que no le satisface la posición del ministro.

La ley Municipal

A continuación se reanuda el debate de totalidad del proyecto de ley Municipal.
El señor URUJO consume un turno en contra, explicando los defectos que, a su juicio, tiene el proyecto.
El señor ZABARRI, progresista independiente, consume también un turno en contra, anunciando la presentación de varias enmiendas al articulado.

La Clínica del doctor López Pardo

El doctor López Pardo ha trasladado su clínica a la Plaza de Angel Fernández Gómez, antes Nova.
Lo comunica a su clientela.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

El presidente del Consejo de Estado

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado el ex jefe del Gobierno don Ricardo Samper.

La Comisión de Presidencia

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Presidencia, para proceder a la elección de presidente, vicepresidente y secretario, por renuncia de los que desempeñaban dichos cargos.
Todos ellos fueron reelegidos por unanimidad.

La Comisión niveladora de presupuestos

Se reunió también hoy a mediodía la Comisión niveladora de Presupuestos, aprobándose las siguientes proposiciones:
Para realizar obras cuya ejecución afecte a varios presupuestos se acomodarán a lo preceptuado en el artículo 67 de la ley de Contabilidad.
Los departamentos se abstendrán de llevar a cabo reorganizaciones de servicios, siempre y cuando las tales afecten a la referida ley de Contabilidad.
Se prescindirá de toda clase de iniciativas gubernamentales o parlamentarias que signifiquen aumento de gastos.

El nuevo embajador de Portugal, en Madrid

El ministro de Estado, señor Rocha, ha recibido la petición de "placet" para el nombramiento de nuevo embajador de Portugal en Madrid.
El nombre del designado no se hace público hasta que se resuelva acerca de la aceptación.

La propaganda de los agrarios en Barcelona

El próximo sábado saldrán para Barcelona los señores Martínez de Velasco y Royo Villanova, con objeto de tomar parte en los actos de propaganda del partido. Agrario organizados en Cataluña.

Arrendamientos rústicos

El señor ARENAS defiende una enmienda al artículo 21, que es rechazada por la Comisión y retirada por su autor.
El ministro de AGRICULTURA dice que con la intervención de los Tribunales de arbitraje se podrá evitar que los arrendatarios hagan reformas extemporáneas en las fincas.
El señor MENDIZABAL, en nombre de la Comisión, manifiesta que no le satisface la posición del ministro.

La ley Municipal

A continuación se reanuda el debate de totalidad del proyecto de ley Municipal.
El señor URUJO consume un turno en contra, explicando los defectos que, a su juicio, tiene el proyecto.
El señor ZABARRI, progresista independiente, consume también un turno en contra, anunciando la presentación de varias enmiendas al articulado.

La Clínica del doctor López Pardo

El doctor López Pardo ha trasladado su clínica a la Plaza de Angel Fernández Gómez, antes Nova.
Lo comunica a su clientela.

Sesión secreta

A las ocho de la noche comienza la sesión secreta, para tratar del asunto referente al pago de dietas a los diputados ausentes de la Cámara.
Dura hasta las nueve y treinta y cinco.
A esta hora se reanuda la pública y después de dar cuenta del despacho y fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

EL CONSEJO DE MINISTROS

La referencia facilitada por el señor Jalón

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Castellana bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.
Ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestaciones de interés a los representantes de la Prensa.
El ministro de Comunicaciones facilitó a los reporteros la acostumbrada referencia oficiosa de lo tratado en la reunión.
Dijo el señor Jalón que el jefe del Gobierno les había informado acerca de la petición presentada por el Nuncio de Su Santidad, a fin de que sean centralizados los archivos eclesiásticos, en lo que el Gobierno no ve inconveniente alguno.
También habló el señor Lerroux de una petición que le han hecho varios diputados, con relación a la cuestión alcoholera.
Añadió el ministro de Comunicaciones que en el Consejo había quedado aprobada la combinación de mandos militares, que está pendiente de la firma de Su Excelencia.
Se convino en la necesidad de someter inmediatamente a la aprobación de las Cortes el proyecto de ley Electoral, y a tal fin se nombrará una Comisión interministerial, para que estudie la fórmula más procedente.
Finalmente—siguió diciendo el señor Jolón—hemos tratado de los últimos debates parlamentarios, sin entrar en la cuestión de proposiciones incidentales, ni en el incidente desarrollado ayer.
También el jefe del Gobierno nos habló de la reforma que pretende llevar a cabo en la organización de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

El señor Lerroux descansa

Después del Consejo se retiró el señor Lerroux a su domicilio, y al pretender los periodistas entrevistarse más tarde con él, para obtener alguna ampliación a la reducida información facilitada por el ministro de Comunicaciones, el secretario particular de don Alejandro nos manifestó que éste se encontraba descansando y que no saldría en toda la tarde, ya que se encuentra ligeramente indispuerto y quiere estar mañana en condiciones de emprender viaje a Valencia, a donde se trasladará acompañando al Presidente de la República, para asistir a la botadura del "Artabro".

Hasta la próxima semana no habrá Consejo

Al despedirse el señor Jalón de los periodistas, les manifestó que probablemente hasta la próxima semana no se reunirá el Gobierno nuevamente en Consejo.

Ampliación

Como noticias de ampliación a la referencia facilitada por el ministro de Comunicaciones a la salida del Consejo, los periodistas han logrado averiguar que al ocuparse de lo referente a la nueva ley Electoral el señor Cid defendió la subsistencia del procedimiento empleado desde 1907, oponiéndose el señor Jiménez Fernández, por entender que tal

procedimiento se presta a los manejos caciquiles.

En contra del criterio del ministro de Obras públicas, defendió el señor Jiménez Fernández el sistema proporcional.
La combinación de mandos militares
A última hora de la tarde se facilitó a los periodistas la combinación de mandos militares aprobada en el Consejo celebrada esta mañana, y que es la siguiente:
Se nombra jefe de la segunda División al general Riquelme.
Jefe de la tercera División, al general Morato.
Jefe de la cuarta División, al general Sánchez Ocaña.
Jefe de la quinta División, al general Villegas.
Jefe de la octava División, al general García-Gómez Caminero.
Comandante militar de Baleares, al general Batet.
General jefe de las fuerzas de Marruecos, al general Franco.
Vocal del Consejo de la Asamble de San Fernando y San Hermenegildo, al divisionario señor Lacerda.
Concediendo el empleo de brigadier al coronel de Estado Mayor señor Rodríguez Ramírez.
Disponiendo el cese en el mando de la cuarta División al general Batet.
Concediendo el empleo de inspector médico al coronel de Sanidad don Juan Río Balaguer.
Nombrando general jefe de la octava brigada de Infantería a don Juan Urbano Palma.
Idem de la segunda de Montaña, al brigadier don Gonzalo González.
Idem de la 12 brigada de Infantería, a don Enrique Padilla.
Idem comandante militar de Las Palmas, al general señor Amado Balmes.
Idem jefe de Estado Mayor de la tercera Inspección del Ejército, al brigadier don Eugenio Espinosa de los Monteros.
Idem inspector de Sanidad de la primera Inspección general del Ejército, al inspector médico don José González Grande.
Idem inspector de la tercera Inspección general del Ejército, a don Juan Río Balaguer.
Propiando para los mandos que se expresan a los siguientes coroneles:
Don Joaquín Arcuza, para el mando de la primera brigada de la primera brigada de Montaña.
Don Adelardo Grajera, para el mando del regimiento de Infantería número 17.
Don Angel Cuadrado, para el mando del regimiento de carros de combate número uno.
Don Valentín González Pelayo, para el mando del regimiento de Infantería número 31.
Don José Istar Moreno, para el mando del regimiento de Infantería número 24.
Don Antonio Lozano, para el mando del regimiento de Infantería número 19.
Don Guillermo Peña, para el mando del regimiento de Infantería número 12.
Disponiendo que el teniente coronel de Infantería don Eduard Recard Marcos asuma el mando en comisión del regimiento de Infantería número 9.

OTRAS NOTICIAS

Por coacciones

Hoy se ha visto la causa contra doce extremistas del pueblo de Collado, por ejercer coacciones.
Tres fueron absueltos y los restantes condenados a penas de

Carbón Antracitas para calefacción

A 5'00 los 50 kilos
Miño, 34 Teléfono, 180

JLFO VELAYOS

MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
 Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Salamanca y del Hospital Clínico
 Médico de la Marina, por oposición
 Inspector municipal de Sanidad
Operaciones de toda clase, dentro de la especialidad, con los más modernos adelantos
CONSULTA de 10 a 13 y de 15 a 18.
 Avenida de Moret, (Puerta de la Estación), 14-15

... el ob...
 ... y...
 ...
 ...

... pasado por

DOMINGO

Gómez :-

CO-CIRUJANO

... de la Facultad de Medicina de Santiago,
 ... del Gran Hospital de Sontigo

RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC. \$ \$

En esta clínica se practican toda clase de

OPERACIONES

Por personal competente

P. de Santo Domingo, 8 pral. Teléfono, 208
LUGO

GA
ADIA
MAS

TE QUISE AYER

LA FUGADO UN PRESO

dos meses y multa de 250 pesetas.

Se levanta la clausura en una
 ...
 Por orden gubernativa ha sido levantada la clausura que desde hace tiempo pesaba sobre las oficinas del Bloque Nacional.

Atraco en una panadería

A última hora de la tarde se presentaron dos pistoleros en una panadería establecida en la calle de Dulcinea, número 6, en el momento que el encargado de la misma, Benjamín Rufino Capdevila se dedicaba a liquidar las cuentas del día.

El convenio de navegación aérea entre España y Alemania

En el convenio de navegación aérea entre España y Alemania, recientemente concertado, se conceden en España dos puntos de aterrizaje, uno en Sevilla y el otro en un puerto de Levante. España obtendrá en compensación otros beneficios.

El traslado del señor Lluhi a un sanatorio

Aunque en los primeros momentos se trató de trasladar al señor Lluhi a un sanatorio de Barcelona, se acordó a última hora hospitalizarlo para someterlo a una operación, en el sanatorio del señor Cadenas, de Madrid.

Un donativo del ministro de Obras públicas

Santander. — Ha mejorado el tiempo en toda la provincia. Hoy se recibieron diez mil pesetas que envía el ministro de Obras Públicas con destino a los ueblos perjudicados por los últimos temporales.

n detenido que intenta fugarse

Santander. — Cuando la Guardia civil trasladaba a esta capital al comerciante de Tuy don mado Chaves, acusado de haber cometido una estafa en Santander, en un descuido de la pareja de la Benemérita que le escoltaba, se dio un corte en una uñeca y se arrojó por la ventanilla del tren, resultando gravemente herido.

Huelga en una mina

Dviado. — El gobernador general señor Velarde, al recibir a mañana a los representantes de la Prensa, manifestó que 260 eros de la mina "Piqueras" de Martín del Rey Aurelio, se declaró en huelga, alegando que la guardia civil había redido los carnets a cuatro milos.

Consejo de guerra

Dviado. — Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra el

coronel de la Guardia civil don Juan Carmena y el teniente coronel don Juan Moreno, por negligencia en el servicio, con motivo del pasado movimiento revolucionario.

Para el primero se pide la pena de cadena perpetua y para el segundo doce años de prisión.

Un cursillo

Toledo. — En el palacio arzobispal ha comenzado hoy un cursillo de cultura religiosa superior, al que asisten numerosas personas.

Por discordias conyugales

Zaragoza. — En una casa de calle de Miguel Portolés, número 9, aparecieron muertos Juan Martín Ordóñez y su esposa, que presentaban sendos balazos en la cabeza.

Los pasos a nivel

Santander. — En un paso a nivel próximo a esta capital, una máquina que hacía maniobras arrolló a un camión, resultando muertos Pablo Molado y Daniel Mora.

Un barco abandonado

Ferrol. — En la ría apareció hoy una embarcación abandonada, que el mar arrojó a la playa. Se ignora la suerte que han podido correr los tripulantes.

Por dar gritos subversivos

Barcelona. — Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra José Mateu Rivera, acusado de dar gritos subversivos. Fue condenado a siete meses de arresto.

Llega la esposa del general Batet

Barcelona. — Procedente de

Palma de Mallorca ha llegado a esta capital la esposa del general Batet.

Manifestó que éste continúa perfectamente, disfrutando de la licencia que le ha sido concedida.

Para remediar el paro obrero

Alcázar de San Juan. — En el Municipio de Socuéllamos durante los últimos cinco años y en concepto de contribución se han cobrado 34.000 duros de menos. Ahora se trata de liquidar esta cuenta y dedicar su importe a remediar el paro obrero.

El doctor Eckener habla del desastre del "Macon"

Berlín. — Interrogado por los periodistas el doctor Eckener acerca de la pérdida del dirigible norteamericano "Macon", se negó a hacer manifestaciones, alegando que era imposible enjuiciar a la ligera las causas que pudieron motivar la catástrofe.

Gripe en Londres

Londres. — Desde hace unos días se extiende por esta capital una epidemia de gripe, que ha causado algunas defunciones.

Las negociaciones entre Italia y Abisinia

Roma. — Las negociaciones entre Italia y Abisinia han dado comienzo en Addis-Ababa, suponiéndose que han de tener un término satisfactorio.

El asesino de "baby Lindberg" condenado a muerte

Flemington. — El Jurado que actuó en el proceso contra Hauman, asesino del hijo del célebre aviador Lindberg, ha dictado sentencia condenatoria, después de una deliberación de ocho horas.

Cándida Lagarón

Profesora en partos
 De la Clínica de obstetricia del Gran Hospital Real de Santiago.
 Manuel Becerra, 29 1.º, LUGO

Información regional

Al bajar de un pino se hierre gravemente

La Coruña. — Al descender de un pino al que se había encaramado para coger piñas, en un pinar de la parroquia de Pastoriza, el joven de catorce años, de aquella vecindad Miguel Miguez Couto, tuvo la desgracia de clavarse entre ambas piernas un agudo trozo de rama saliente.

Justicia del cuartel de Atocha, se celebró ayer un Consejo de guerra, por atentado a la Guardia civil.

Eran los procesados Juan y Felipe Somoza y Rebollido, José Iglesias Peiteado, Jesús Blanco Rebollido, Gipiario e Grardo y Antonio Alvarez Pérez.

El hecho ocurrió en Boiro, el año 1933, con motivo de las elecciones de diputados a Cortes.

El señor Torner en Orense

Orense. — Ha continuado viaje a Madrid el inspector general de primera Enseñanza señor Torner, que en esta celebró una interesante reunión con los inspectores de primera Enseñanza de la provincia.

Se trató de la conveniencia de impulsar los centros de colabo-

pesetas por el gobernador un estudiantado del Magisterio, por reparto de impresos comunistas.

Se mata al asustarse la caballería que montaba al paso de un coche que conducía el hijo

Un incendio

Pontevedra. — En la casa vecino de la parroquia de La sa (Cobello), Constantino La Peleteiro, se declaró un lento incendio, habiéndose quemado un corredor y habiendo del edificio, así como unas dras.

Concejales que dimiten definitivamente el cargo.

Vigo. — En vista de la distancia existente entre los ayuntamientos municipales y los concejales que desde hace unos meses no asisten a las sesiones permanentes, el ayuntamiento de gestión municipal, para dar facilidades al gobernador objeto de que pueda arreglar pleito municipal, acordaron presentar definitivamente la dimisión de su cargo.

Detención de un atracador

Vigo. — La Guardia civil puesto de Lalin, ha detenido un individuo, que días atrás unión de otros, atraco a un cino de aquella parroquia, bándole 1.500 pesetas.

Carretero atropellado

Vigo. — Cuando conducía un rro del país por un camino Lavadores, tuvo la desgracia caer al suelo el carretero Pacarpo Seoane pasándole por encima una de las ruedas del rro.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía

LAVADOS E INYECCIONES

Asistencia dentro y fuera de la población

San Pedro de 3 a 5

San Pedro, 25 y 27. 2.º Tel. 219

CAFE-BAR IDEAL

Atendido por señoritas. Orden y moralidad en el servicio. Artículos de marca. Precios módicos.

GUARDAS FORESTALES

Reorganización del Cuerpo

Papelaría e Imprenta Lombardero

San Pedro 11 :: Teléfono 148 :: LUGO

Luis Cedrón del Valle

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CARNAVAL 1935

Confetti :: Serpentina :: Caretas

Papelaría e Imprenta Lombardero

San Pedro 11 :: Teléfono 148 :: LUGO

La grandiosidad de la epopeya y la emoción del poema

Una maravilla de emoción y de arte.
 Una creación cumbre del genial animador

FRANK BORZAGE

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

ESTRENO - DOMINGO en el TEATRO CIRCULO



Peletería Jáñez

San Pedro, 16 LUGO

Cuenta con cortador-peletero, especializado en este difícil arte

Pieles de todas clases para confecciones, desde el astrakan, & & marta, etc., al popular rasé. & &

Abrigos y chaquetas piel sobre medida, modelos actual & & moda y propios. & &

Señora, no compre chaquetas o abrigos piel, procedentes de liquidaciones y saldos-modelos anticuados, pasados de moda, sin calidad ni garantía alguna.

PELETERÍA JÁÑEZ, confecciona chaquetas piel sobre medida & & desde 85 pesetas & &

SAN PEDRO, 16 TELÉFONO, 112 LUGO

Se suscitó una reyerta entre los citados sujetos y otros que habían llegado de Santiago.

Para apaciguarlos intervino la Guardia civil que fué recibida a tiros.

El proceso se tramitó por el fuero civil, que por órdenes del Supremo, se inhibió a favor de la autoridad militar.

Fué vocal ponente el teniente auditor de segunda, don Joaquín Otero Goyanes y juez instructor, el permanente de esta plaza don Carlos Mauriz.

Actuó de fiscal el teniente auditor de tercera, don Juan de Villavicencio y Pereira, quien pidió para cada uno de los procesados la pena de cuatro años de prisión correccional.

Defendió a los encartados el abogado del Estado, don Enrique Alvarez de Neira, quien solicitó la absolución de sus patrocinados.

El Consejo dictó sentencia absolviendo a todos los procesados a excepción del primero Juan Somoza Rebollido, que fué condenado, de acuerdo con la petición fiscal.

La sentencia pasó a la autoridad superior para su aprobación.

El acto derechista del domingo

La Coruña. — El próximo domingo, se celebrará en el Teatro Sosalía Castro, un acto público organizado por Renovación Española, de esta capital.

Harán los diputados a Cortes don Pedro Sáinz Rodríguez y don Alfredo Serrano Jover, los cuales son esperados en esta ciudad el sábado en el expreso. En la tarde del mismo sábado asistirán estos señores al acto de bendición del local de Renovación Española.

Multas gubernativas

La Coruña. — Se ha impuesto por la autoridad gubernativa la multa de cien pesetas a un funcionario público, por pronunciar un grito subversivo en la vía pública.

También fué multado con cien

Página Agro-pecuaria de EL PROGRESO

El empleo de aparatos pulverizadores en la lucha contra las plagas del campo

El tratamiento más indicado para combatir muchas de las enfermedades y plagas de los cultivos agrícolas es proyectar sobre los vegetales atacados por los insectos o líquidos bajo la forma de finísimo polvo o nebulas de finísima gota, respectivamente; es decir, efectuar lo que de un modo general se llama pulverización.

Supuesto que el agricultor posea un buen pulverizador y que emplee una fórmula apropiada a la enfermedad que desea combatir, es preciso que la pulverización se efectúe perfectamente ejecutada para que el tratamiento tenga la debida eficacia. Lo primero que debe hacer todo agricultor que observe alguna anomalía en sus cultivos es consultar a la estación de Fito-patología agrícola de su región, para que le contestará especificando la causa de aquella anomalía, indicándole el tratamiento más apropiado para combatirla y el modo de aplicarla. Si al dar una pulverización se ignora el modo de vivir que tiene el enemigo que se reduce en más de la mitad la eficacia del tratamiento. Con objeto de exponer unas normas generales para dar las pulverizaciones, distinguiremos dos casos:

Primero.—Si para prevenir o combatir una enfermedad conviene que el líquido pulverizado se extienda perfectamente por toda la superficie de la planta tratada y principalmente sobre sus hojas.

Segundo.—Si conviene localizar la pulverización sobre determinadas partes del vegetal (brotes, flores o frutos) o localizarla directamente sobre el agente productor del daño, que en este caso concreto suele ser generalmente un insecto.

En el primer caso es preciso que sobre el vegetal en tratamiento caiga bajo forma de finísima lluvia el líquido que se pulveriza y que no quede sin mojar ninguna parte de él. En el caso que estudiamos conviene emplear en el pulverizador boquillas que den un cono de proyección de ángulo en el vértice bastante obtuso, es decir, que den un chorro bastante ancho, como demuestra la figura primera. La distancia entre el extremo de la boquilla y la parte vegetal tratada debe ser de 50 a 60 centímetros, según la boquilla empleada, pero siempre debe existir una distancia tal que el líquido llegue a los órganos de la planta, bajo forma de verdadera lluvia, de finísimas gotas. Generalmente conviene que al pulverización caiga sobre las hojas y si se trata de pulverizar hojas de pequeñas plantas de cultivo, como patatas, coles, tomates, etc., conviene poner la lanza horizontal sobre las plantas y a una altura sobre ellas de 50 a 60 centímetros.

Si queremos pulverizar la cara superior de las hojas de algunos árboles frutales (manzanos, perales, etc.), se coloca la lanza exteriormente al árbol de forma que el líquido caiga de arriba abajo y al mismo tiempo que va rodeando el árbol se mueve la lanza en sentido vertical con lo cual, como al andar se traslada la lanza en sentido horizontal y con el brazo la movemos de arriba a abajo, es probable que con un sólo y cuidadoso rodeo quede el árbol perfectamente pulverizado.

Si se quiere pulverizar al revés, o cara inferior de las hojas, hay que ir introduciendo la lanza por entre el ramaje, de forma que el líquido vaya de abajo arriba, moviendo al mismo tiempo la lanza alternativamente de izquierda a derecha y de delante hacia atrás, en toda

lo que consentan las ramas. Esta pulverización es más difícil de dar y hay que hacerla con más detenimiento, siendo preferible en este caso utilizar boquillas acodadas o curvas.

Ya se quiera pulverizar la cara inferior o superior de las hojas, si se trata de árboles de cierta altura, hay que emplear las lanzas largas que para este caso vende el comercio. Si el agricultor no quiere hacer un nuevo gasto para comprar estas lanzas, puede utilizar las corrientes que traen los pulverizadores sin más que hacer o siguiente: se sustituye el tubo de goma que une la lanza con el depósito por otro que tenga cuatro o cinco metros de largo, el cual se une de nuevo al depósito y a la lanza y ésta se sujeta al extremo de una caña de longitud apropiada a la altura del árbol. Este procedimiento tiene el inconveniente de que la llave de paso de la lanza queda a mucha altura y no se puede abrir ni cerrar en el transcurso de la pulverización, por lo cual al empezar a trabajar hay que dejarla abierta, y siempre se desperdicia una parte del líquido empleado, además de que éste puede caer con perjudicial exceso en algunas partes del árbol.

Tanto en este caso, como cuando se emplee la lanza larga, para mayor comodidad en el trabajo, un obrero puede llevar el pulverizador y manejar la bomba y otro la lanza con las dos manos, realizando una pulverización así más perfecta.

Cuando tenga que quedar forzosamente alguna parte del árbol a más de 60 centímetros de distancia de la boquilla, conviene emplear una que dé un cono estrecho, y así se conseguirá que sobre estas partes más distantes llegue el líquido a presión bajo forma de finísima lluvia, que si empleáramos otra clase de boquillas no llegaría casi ningún líquido o el que llegase lo haría sin la presión necesaria.

En el segundo caso antes citado, o sea cuando conviene localizar la pulverización en algunos puntos; hay que acercarse a la boquilla a unos 30 centímetros de la parte que se quiere tratar y conviene emplear, por tanto, boquillas de cono de pulverización estrecho. Si se empleasen boquillas de cono de pulverización ancho hay que acercarse a unos 15 centímetros de distancia.

En resumen, sabiendo el fin que en cada caso se persigue con la pulverización, el agricultor, con un poco de práctica y cuidado, puede calcular la distancia entre la boquilla y el vegetal en tratamiento, teniendo en cuenta la clase de boquilla que emplea.

Para dar las pulverizaciones se elegirán días secos y de poco viento. No debe, finalmente, nunca pulverizarse cara al viento, pues, además de que el producto pulverizado se reparte muy desigualmente, una gran cantidad de él cae sobre el obrero, al que puede causar perjuicios.

Carlos González de ANDRES
Ingeniero director de la Estación de Fito-patología de Madrid

Para calefacciones y usos domésticos, exigir **COK** de la Fábrica de Gas de La Coruña. Venta en todas las buenas carbonerías

Repercusiones de la baja de la carne en Barcelona

La abundancia de ganado en los mercados

Decíamos últimamente que en los medios ganaderos de la región se esperaba una baja en la carne en el mercado de Barcelona, y, en efecto, así ha ocurrido. En la capital catalana, desde principios de la semana anterior, y a pesar de que en algunas publicaciones oficiales no se hayan variado los precios de cotización, la carne gallega se paga diez céntimos más barata que en el mes último. Los despojos también han tenido un descenso de tres céntimos, por lo que el total de la rebaja en kilo en canal se eleva a trece céntimos. Como se ve, ha sido esta baja una de las más importantes de las registradas en el transcurso de los últimos años.

¿A qué se debe esta nueva baja? Recordamos que otras veces, y han sido muchas por cierto, cuando sucedía esto, además de cursarse a las autoridades despachos de respetuosa protesta por la Prensa de la región, se hacía una intensa campaña en torno al asunto, y como es natural, en toda la región se conocían las causas de la nueva depreciación del ganado. Esta vez, como las anteriores, se ha protestado. Pero no se arregla que hoy una ternera de doscientos kilos se pague a 26 pesetas menos en Barcelona que, por ejemplo, hace quince días. Y cien pesetas menos que hace un par de años cualquiera res. Lo que quiere decir que hoy Galicia está al borde de la catástrofe.

Por esto precisamente señalaremos nosotros aquí las causas que motivaron la última baja, en el fondo idénticas a las que provocaron las anteriores, y pueden producir muchas más en tanto no se piense seriamente en la necesidad de cambiar radicalmente de orientación general del mercado del ganado vacuno.

Hemos repetido en estas crónicas que las dificultades que a los campesinos ofrece el alimento del ganado los obliga a desahacerse de él. Y como es lógico, en las ferias desde el mes de diciembre hubo y hay gran exceso de ofertas. Vistas las perspectivas que el negocio ofrecía, los ganaderos libres se abstuvieron de comprar, descendiendo los precios, ya envilecidos. Los Sindicatos tropezaban con el inconveniente de que sus accionistas también se veían forzados a vender más, no pudiendo por ello aceptar las ofertas de los labradores no asociados, que, obligados a peregrinar por las ferias en busca de compradores, aceptaron el cierre de las operaciones a los precios impuestos por los ganaderos libres. Entonces éstos compraron en abundancia, y en Barcelona ofrecieron la carne diez céntimos más barata.

Con pésimo tiempo se han celebrado las últimas ferias. A cau-

sa de esto se ha notado bastante desanimación, experimentándose una pequeña alza en los precios de los productos agrícolas, que se mantendrá en tanto no mejore el tiempo y los mercados vuelvan a la normalidad.

Para el ganado vacuno rigen en las plazas consumidoras los precios siguientes: Madrid: Cebones de Pontevedra, de 2,78 a 2,83 pesetas el kilo en canal; Idem de La Coruña, de 2,74 a 2,78; Idem de Lugo, de 2,70 a 2,74; terneras de primera, de 3,04 a 3,30. Barcelona: Terneras lechales, hasta cien kilos de peso, de 3,32 a 3,82 pesetas el kilo en canal; terneras corrientes, de 2,97 a 3,22. (Las de más de doscientos cincuenta kilos de peso se han vendido a diez céntimos menos el kilo). Valencia: Terneras lechales, hasta cien kilos, a 3,85 pesetas el kilo en canal; Idem de primera, a 3,50; añejas, a 2,80; bueyes, a 3,10; vacas, de 2,50 a 2,70. En Barcelona y Valencia hubo en la semana anterior exceso de existencias, siendo los precios dados para el ganado fino; el malo no ha tenido precio oficialmente.

(De "El Sol").

Una receta semanal Fórmulas para combatir la oruga de la col

Primera.—Sulfuro de carbono, 10 gramos; agua, 100 litros.

Segunda.—Sal, 1 kilo; pimienta Cayena, 500 gramos.

Preparación primera.—Bastará mezclar los componentes y puede emplearse.

Preparación segunda.—Méclense las dos substancias y aplíquese con insulador.

Tercera.—Jabón blando, 4 kilos; carbonato sódico, 100 gramos; esencia de trementina, un litro; agua, 100 litros.

Preparación.—Disuélvase el jabón en 5 litros de agua hirviendo, en la que previamente se disolverá el carbonato sódico. Se añada la esencia de trementina y se completa con agua hasta 100 litros.

En lo mejor de Sarria

Se vende una casa de nueva edificación, dos plantas y guardilla, agua corriente, 610 metros cuadrados solar-fondo río Sarria, 120 metros edificables, con cuadra, dos sótanos, almacén y gallinero independientes. Informan en los altos de la misma, barrio de la Cigüeñera, al lado del Banco de La Coruña.

El laboreo eléctrico Su organización actual y su porvenir

Ultimamente los constructores de material eléctrico han ideado aparatos ligeros, susceptibles de ofrecer muy grandes servicios a las medianas explotaciones por medio del aprovechamiento de la fuerza eléctrica para el laboreo. La Federación de entidades francesas de electrificación rural, se preocupa especialmente del laboreo eléctrico. Aun cuando la utilización de la electricidad en el campo necesita todavía de algunos perfeccionamientos por parte de los constructores y técnicos para la adaptación de algunos aparatos, el cultivo eléctrico no presenta dificultad. Es sólo una cuestión de buena organización y de práctica. Se han estudiado varios tipos, prefiriéndose, en general, el sistema de los cabrestantes por permitir al conjunto de las máquinas una movilidad mayor. Con materiales grandes se llega a efectuar hasta siete u ocho hectáreas de labor profunda por día. Los cabrestantes eléctricos ofrecen una regularidad perfecta del trabajo y una comodidad excepcional, debida a la ausencia de transportes de combustibles, de agua, etc. Poseen además las ventajas bien conocidas sobre los tractores ordinarios de no apisonar el suelo, y utilizar mejor la energía consumida, de dar mayor esponjosidad a la tierra, por la mayor velocidad a que trabaja el arado, y, en fin, el poder alcanzar profundidades grandes en las labores, siempre que así se desee.

La electrificación rural necesitaba hasta el presente un capital grande para instalaciones, que no se compensaba por los rendimientos siempre débiles. Este aspecto financiero de la cuestión ha cambiado por completo en las regiones de gran cultivo, en las que un sólo aparato de labor puede consumir a razón de ochenta kilovatios hora por hectárea, y por tanto, sufragar los gastos del tendido.

Para el mediano cultivo la solución está en la formación de cooperativas para la compra y explotación en común de material necesario. Estos servicios han sido superados, sobre todo, en la región parisiense por la Sociedad de distribución de electricidad. Ciertas empresas compraron material de laboreo para ponerlo a disposición de organismos cooperativos bajo la dirección de técnicos especializados, facilitando de este modo un movimiento que en la actualidad no cesa de extenderse.

Los resultados obtenidos en los últimos tiempos (solamente en una región parisiense hay ya más de diez equipos en servicio) recompensan los esfuerzos realizados y aseguran el éxito para el porvenir.

Anúciense Vd. en **EL PROGRESO**

APLICACIONES DEL VINO EL VERMOUTH

Entre las bebidas que se usan como aperitivo, el vermouth des-cuella, tanto por su difusión como por las importantes cantidades que del mismo se consumen.

Aunque de origen exótico, en España ha tomado carta de naturaleza desde muchos años, siendo hoy una de las bebidas más populares.

La palabra "vermoth" parece ser de origen alemán; pero la preparación de la bebida, su difusión inicial y su organización como industria, que luego había de alcanzar vastas proporciones, ha tenido su cuna en la ciudad de Turín (Italia), capital del Piamonte, situada en una magnífica llanura que surca el río Po, y en buena parte circundada por la majestuosa cordillera de los Alpes. Turín, en italiano, se llama "Torino", y de ahí el nombre genérico de "vermouth Torino" con que se designa el producto originario de aquel país, o el que se elabora reproduciendo fielmente su tipo y que ha alcanzado fama mundial.

Hoy existen en España algunas casas que, bajo fórmulas originarias de Turín y con productos españoles, elaboran el "vermouth" con perfección tan absoluta que en nada desmerece del auténtico italiano, con singular provecho para la economía nacional por la importancia de su producción.

El "vermouth" no es otra cosa que un vino selecto, aromatizado con hierbas o vegetales de propiedades estimulantes y tónicas.

El vino debe ser de excelente calidad, añejo, sano y limpio, para que ofrezca todas las garantías de ser un buen disolvente de las sustancias vegetales y para su buena conservación.

Los vegetales empleados son muy diversos y numerosos, pudiendo dividirse en dos grupos: los amargos, como por ejemplo, la quina, la centaurea, la aquilea, y los aromáticos, como son la canela, vainilla, mejorana, cá-lamo, etc.

En todas estas plantas se busca, además de su sabor y perfume una serie de propiedades suavemente estimulantes del aparato digestivo, para cumplir la misión de despertar el apetito y ayudar luego la digestión. Por eso el "vermouth" es el aperitivo enológico por excelencia.

La variedad de estos vegetales abarca desde los líquenes y plantas herbáceas a los árboles copulíferos; de los que crecen en los umbrosos y frescos valles a los que se crían en los collados y altos montes, casi estériles; de los climas alpinos a las abrasadoras regiones tropicales. Asimismo, es muy diversa la parte útil de los mismos, pues unas veces son las hojas o sumidades floridas, otras la planta entera, y otras, la raíz, los rizomas, las flores, los frutos y aun la madera o la corteza.

Como se ve, el establecimiento de una buena fórmula es una cuestión muy compleja que re-

quiere una larguísima experiencia y no pocos estudios, por lo que los grandes fabricantes guardan celosamente sus fórmulas como el más preciado de sus secretos.

Por medio de infusiones se extraen de dichas plantas los principios solubles, compuestos de aromas y sustancias activas, las que al incorporarse al vino le comunican su aroma y propiedades características. Sin embargo, para que la mezcla de tan diversas sustancias quede homogénea y para que el producto resultante tenga un "bouquet" grato, fino y uniforme, necesita un largo período de añejamiento, a fin de que se produzca una perfecta compenetración molecular.

Así queda elaborado el "vermouth"; pero antes de expenderse al consumo, necesita todavía los cuidados de la crianza inherentes a los vinos selectos y delicados, como son trasiegos, clarificaciones, esterilización, filtrado y, finalmente, embotellado.

De lo antedicho resulta que la elaboración de un buen "vermouth" es bastante más complicada de lo que parece, y requiere abundantes elementos de técnica, instalaciones y capital, que no están generalmente al alcance de los pequeños productores. Por estas razones, "al lado de los "vermouths" elaborados con todo el perfeccionamiento técnico e industrial, habrá otros hechos a la ligera, con miras a la brevedad y a la economía, y, por consiguiente, existirán grandes diferencias de calidad e incluso de higiene entre los primeros y los segundos.

El "vermouth" bien elaborado es una bebida excelente, de sabor delicioso y de positivas cualidades; pero, como en todos los artículos, éstos brillantes virtudes quedarán pronto eclipsadas con una elaboración ordinaria o defectuosa.

Afortunadamente, existen en España "casas" especializadas de muy largos años en la preparación de "vermouth", que gozan de un sólido y merecido prestigio, cuyas marcas constituyen una perfecta garantía para el consumidor, y mayormente de un tiempo a esta parte, que se ha desarrollado mucho la costumbre de envasar el "vermouth" en botellines de ración individual.

En esta forma el público, con sólo pedir una buena marca en botellín, tiene toda la garantía de poder saborear un buen "vermouth", que viene directamente de la bodega del productor, con toda la virginidad de origen, y que indudablemente le hará mejor provecho y mayor satisfacción que otras bebidas exóticas, porque el "vermouth" es hijo de los rubios racimos de nuestras viñas, y, como buen hijo, devuelve su rendimiento a la economía nacional de su madre patria.

(Del "Órgano Oficial de la Confederación Nacional de Viticultores").

Mercado de ganados

Medina del Campo
Al mercado del día 13 no concurrió ganado lanar. Se presentaron 200 cabezas de ganado de cerda cebado, veándose a 27 pesetas arroba en vivo.

Fueron presentados 300 cerdos al destete, de los que se vendieron 40 a 90 pesetas.

En realidad, las transacciones de este ganado se efectuaron con bastante flojedad.

Talavera
Al mercado del día 1 se presentaron 425 vacas, 130 bueyes y 175 terneras, que se han vendido a 33, 30 y 35 pesetas respectivamente.

Se presentaron también muchos caballos, mulas y asnos.

Las cotizaciones, con mucha firmeza en general.

Benavente
300 vacas, 175 bueyes y 30 terneras, se vendieron a buenos precios. Hubo 50 caballos y 67 mulas con buenas cotizaciones. 350 cerdos y 153 solipedos cotizándose a los mismos precios que en el mercado anterior. Sólo se observó baja de 5 céntimos kilo en los cerdos lechales.

Badajoz
Pocas operaciones de ganado vacuno y lanar.

Los cerdos con tendencia a mejores cotizaciones a 24 y 25 pesetas arroba con firmeza.

Pamplona
Se nota gran concurrencia de ganado de cerda, observándose una gran mejora de tipos, con tendencia a los ejemplares útiles al comercio y chacinería regional.

Barcelona
El ganado vacuno sin novedad alguna en mercado. Gran inseguridad en los precios de ganado lanar, pues mientras los carneros seguros, las corderas manchegas y las ovejas castellanas han sufrido un alza de 5 o 10 céntimos kilo, los corderos y corderas castellanas han bajado 5 céntimos. Los cerdos extremeños bajan 10 céntimos kilo y 5 los de Valencia. Hay bastantes existencias y flojedad en la matanza.

Madrid
La Alcaldía ha fijado la venta al detall, "de vaca", siendo: extra, libre de reglación, Primera, 4,60 kilo. Segunda, 3,50. Tercera, 1,70. Estos precios representan una baja de 20 céntimos, para la de primera, 40 para la de segunda y 10 para la de tercera.

Las constantes oscilaciones en la carne de cordero han hecho que no sea regulado su precio.

Los cerdos siguen cotizándose a 2,75 kilo en canal, observándose mucha firmeza en los precios.

La carne de primera estará formada por lomo alto y bajo, la contra, la barbilla, las agujas y la espalda.

La de segunda, por morrillo, brazos, carne magra, llana y baja de pecho.

La de tercera, percuero, pecho y rabo, falda, que en cada kilo de esta carne conste de 750 gramos de carne y 250 de hueso.

Mientras esta carne oscile entre 120 y 128 reales arroba en canal, los precios al público serán de 4,60 kilo de primera; a 3,50 de segunda; 1,70 de tercera.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER

LA SDA. A. COOP. **ALFA** garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a MÁQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE. Don José Bourio Presno San Marcos, 9.—LUGO

APARATOS DE RADIO **ATWATERKENT** PARA TODA ONDA (NORMAL, LARGA Y EXTRA-CORTA) De 5 a 12 válvulas. Pida hoy mismo una demostración y podrá comprobar que no hay otro que le iguale en selectividad, potencia y alcance. GRANDES FACILIDADES DE PAGO. CONCESIONARIO EXCLUSIVO **JESUS APARICIO** Ronda de Castilla, 52 LUGO

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 15-2-00.

La sesión secreta de las Cortes

Como decimos en otro lugar de este número, a las ocho de la noche se reunió la Cámara en sesión secreta para tratar del asunto referente al pago de dietas a los diputados que no asistieron al Parlamento.

Intervinieron en la discusión los señores Royo, Villanova, Reverte, Marial, Pérez, Madrigal, Emiliano Iglesias, Pascual León, Arévalo, Fuente Pila, Gil Robles, Goicoechea, Guerra del Río, Alba. Este último bajó del estrado presidencial y ocupó un escaño para defender una proposición.

La discusión giró en torno a las proposiciones presentadas por los señores Royo-Villanova, Reverte, Marial, se opuso a ellas y el señor Alba hizo presente a los diputados que si se acordaba retirar las dietas a quienes no asistían a las sesiones, el presupuesto a mediar a todos en igual rasero.

En definitiva se acordó seguir el procedimiento de propuestas individualizando en los casos de dietas y que las dietas sean pagadas personalmente, excepto a los diputados que se encuentran privados de libertad, los cuales podrán hacerlo por medio de tercera persona.

La suscripción para la fuerza pública

Yer noche se reunieron los señores Jalon y Aizpún, para el reparto de la cantidad de la suscripción nacional para la fuerza pública.

Como faltan todavía algunos, principalmente de la Comandancia de la Guardia civil Oviado, mañana se reunirán, a fin de tener utilidad el informe y poder llevarlo al Consejo de ministros que se celebrará el martes de la próxima semana.

En principio se le da preferencia a los hogares que han quedado destruidos al morir la persona que los sostenía, gratificando a los mutilados y heridos, quedando remanente se repartire los que intervinieron en la represión del movimiento revolucionario.

Organización de la Policía gubernativa

La reunión que celebrará la Comisión parlamentaria de presupuestos, el señor Vamora acerca de la reorganización de la Policía gubernativa.

Unión de los jefes de minorías

La tarde se reunieron, como anunciado, los jefes de las minorías parlamentarias, con objeto de tratar del asunto relacionado con el testimonio sobre el uso de armas, presidiendo el señor Alba.

Arboles frutales y forestales procedentes del vivero más importante de Galicia

Plantas de jardín y ornamentales semillas frescas de flores y hortaliza

35.000 ARBOLES DE EXISTENCIA Para precios y encargos en Lugo: Calle de Manuel Becerra (Carpintería mecánica) J. QUINTAS

«PAJARITA» en material de calefacción, es símbolo de elegancia y economía. Sus calderas «THERMAL» realizan la decoración del local donde se emplazan.

INFORMES: J. Alvarez Rodríguez M. Becerra 26 :: Teléfono 54 :: Apartado 20 :: LUGO

MACENES CHAIN ALERO: Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas, Cueros, etc. (Compre en esta CASA y saldrá favorecido!)

PENDA TRINCHERA IMPERMEABLE. Se hace de la reconocida seriedad y precios sin competencia. MACENES CHAIN la casa preferida del público.

hubiese tomado parte en el asalto a la sucursal del Banco de España.

Un Consejo de guerra

Avila. — Se celebró ayer un Consejo de guerra contra cuatro vecinos del pueblo de Gavilanes, acusados de agresión a la fuerza armada.

Fueron condenados a seis meses y un día de arresto. — Mencheta.

Banco de España

LUGO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 23.636, de pesetas nominales 5.500 en Deuda Amortizable 5 por 100, Emisión 1927 sin impuestos, expedido por esta Sucursal, a favor de don Ramón Arrojo Pereira, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde el 13 de febrero de 1935 fecha de la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» según determina el artículo 4.º del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lugo, 14 febrero 1935. P. El secretario, Andrés Tato López.

RESTAURANT FORNOS

Percebes, langostinos, camarones, centollas, almejas, ostras. Platos para hoy. Lamprea en su salsa, langosta en dos salsas, vieiras en su concha, perdicines estofadas, pollo, pichones, salmónes, lenguado, merluza a la panadera, bisté a lo Fornos, calamares en su tinta, corderito mechado, ostras del Puente de Sampayo (deposítalo en esta casa). Se sirve a domicilio.

J. G. TELJEIRO Médico especialista en Partos, enfermedades propias de la mujer y niños.

Rivendita de la República n.º 17-1.º Teléfono núm. 6 Horas de consulta de 11 a 2 SARRIA (antes edificio Banco Pastor)

VENDO

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, y además un solar situado en la calle de Quiroga Ballesteros, de esta capital, a inmediaciones del Mercado, con sus muros laterales medianeros. Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio. Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Pr. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo, 11-2.º T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6 Ferretería La Asturiana

Gran Peluquería Higiénica La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

Peluquería Somoza Plaza de la República, 11-1.º-(Soportales)

Salones independientes para señoras y caballeros Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

Precios módicos Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general. Teléfono, núm. 336

Cartas del extranjero

Después de la conferencia

Londres.—En nuestra crónica anterior, nos permitimos un anticipo objetivo sobre lo que iba a ser la conferencia de Londres. Entonces expusimos el punto de vista que a nuestro juicio iba a sostener la diplomacia británica y ahora podemos decir, que no nos hemos equivocado.

Inglaterra ha sostenido su posición de noble equilibrio que seguramente estimará Alemania en su respuesta. Hay que sospechar los tonos cordiales. La civilización trata de defenderse, contra la incivildad económica que precipita al mundo hacia el espantable «sobra mucha gente» que es origen de todas las tergiversaciones con que se retuerce el análisis que objetivamente se enfocan hacia los orígenes de la crisis universal y del paro obrero vértice del hambre que alucina y deforma los matices sociales.

Inglaterra quiere la paz, pero la Gran Bretaña sabe, que en política internacional le está reservado un puesto fundamental. En cierto modo y dadas sus condiciones geográficas, Inglaterra está llamada a constituir el eje de cualquier contienda. Por lo pronto los gastos militares y aéreos han sido aumentados en 39.600.000 libras. Preveer, es gobernar.

Después de la conferencia Franco-Inglesa, el señor Grandi embajador de Italia ha visitado en el Foreign Office a sir John Simon. Por lo visto en la entrevista el embajador italiano se ha limitado a exponer el punto de vista político de su país, con relación a las cuestiones internacionales que se trataron en la conferencia Flandin-Laval-Simon, expresando particularmente el deseo italiano de que se simplifique en lo posible el mecanismo de los Pactos, a fin de que puedan ser reunidos eventualmente en un solo instrumento diplomático.

En resumen, la conferencia de Londres, promete optimistas resultados en la política pacifista de Europa, como ha dicho el propio señor Sir John Simon en el banquete que anualmente se celebra en la Cámara de Comercio Británica: «crean haber trabajado, no solamente por el bienestar de Francia y de Inglaterra, sino por el bienestar del mundo entero y de la paz». Ha dicho más ha dicho, que «la obra que se ha efectuado en Londres, no va contra ningún país». De antemano, sabemos nosotros, que la conferencia londinense iba a ser un modelo de diplomacia. La tela y la diplomacia, inglesa, es inmejorable.

Todo está igual... Habana febrero de 1935. Igual... (¿) bueno. Hay que ser optimistas. Todo está igual. Los unos que dicen que sí, mientras los otros dicen que no. Y mientras tanto, bomba por aquí y bomba por allá. Petardo por arriba y motín, dos cuodras más arriba.

Eterno danzon... Y por si fuera poco, los emigrados políticos de Santo Domingo, poniendo su

nota de pintoresquismo—esencia latino-americana—, medio cinematográfico, medio tenebroso. Persecuciones de película y apoteosis de sainete criollo.

Pero, claro, las cuestiones de Santo Domingo, no inquietan al Gobierno Mendieta, que sigue firme en su posición frente a los manejos revolucionarios de los enemigos, cada día más encandados. Lo que si es lástima, que estos muchachotes estudiantes, se entreguen al deporte de la revolución.

El estudiante Cubano, como todos los estudiantes, responde a un sentido impulsivo. Su cultura indudable ciertamente, no sabe esperar, por que si los estudiantes supieran esperar, sería cosas de ir pensando en que estaban aptos para desempeñar una cátedra.

Pero claro, como todo está igual, pues nosotros no tenemos nada que decir. Por que ya lo hemos dicho todo...

Unicamente, frente al panorama mariner del Malecon, bajo la vigilancia del Castillo del Morro y de la Cabaña, hemos echado a correr mar adentro por las rutas azules de nuestra España. Pronto, la noche se nos ha echado encima y hemos tenido que volver al timón y enfilar otra vez proa a la Maquina, por que el temblor de las primeras estrellas nos ha despertado de nuestros sueños de retorno. Y lentamente, Prado adelante, nos dirigimos hacia la calle de Neptuno donde tienen ustedes su casa, hasta que Dios quiera...

Y otra vez, hemos sentido el dolor de este pueblo corazón adentro. Por que este pueblo, que está destruyendo, es nuestra segunda patria llena de luz, donde hemos dejado lo mejor de nuestra juventud y hemos enterado nuestras más caras ilusiones... Todo está igual!

Luis CABRERA

Economato Lucense S. A.

Convocatoria

El Consejo de Gobierno y Administración de esta Sociedad, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 35 de sus Estatutos, acordó convocar a Junta General Ordinaria a sus asociados, para el domingo 24 del actual, en el local social, Plaza de Santo Domingo número 29 de esta ciudad, a las tres de la tarde en primera convocatoria y de no reunirse número suficiente de socios, a las cuatro de la tarde del mismo día en segunda, al objeto de tratar los asuntos siguientes:

Primer. Lectura y aprobación del acta de la anterior sesión. Segundo. Lectura de la memoria, balance y su aprobación. Tercero. Alta y baja de asociados y capital. Cuarto. Renovación reglamentaria de los cargos de Presidente, Tesorero y Secretario a los que corresponde cesar en el año actual, así como de suplente segundo, por fallecimiento del que lo desempeñaba. Quinto. Proposiciones de los señores socios.

Las cuentas están a disposición de los señores socios desde el 20 del corriente, todos los días de cinco a siete de la tarde, hasta la víspera del de Junta inclusiva.

Lugo 15 de febrero de 1935.— El Presidente, Manuel Seojo.

Banco de España LUGO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 22.324 de pesetas nominales 17.500 en Deuda Perpetua 4 por 100 Interior, expedido por esta Sucursal en 3 de julio de 1929 a favor de don Daniel González López, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde el 13 de febrero de 1935, fecha de la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», según determina el artículo cuarto del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lugo, 14 de febrero 1935. P. El secretario, Andrés Tato López.

TRASPASO

Se hace de un Café-Bar, establecido en punto céntrico de esta capital. Dirigirse AGENCIA REIJA, García Hernández, 27 primer. Telf. 29, Lugo.

CASTILLO

En punto hermoso, propio para veraneo próximo a esta ciudad. Con tierras y carretera a la puerta. Su precio 40.000 pesetas. Informes, Droguería Central, Libertad, Lugo.

Clinica Médica - Quirúrgica - de - Jesús Sarmiento

EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑO

Manuel Becerra, 29 LUGO

CONFECION RELACIONES HERENCIAS, pago derechos Hacienda, encoméndese a Reija, especialista, A. de Negocios, García Hernández, 27, Lugo.

Interesante para cursillistas, opositores y alumnos de la Normal e Instituto

Por persona que posee título facultativo, se dan clases de Matemáticas, Física y Química, etc., no admitiéndose más de diez alumnos

Honorarios prudenciales Informarán: Bolaño Rivadeneira, 9-1.ª derecha.

RAFAELA MUÑOZ Realice encargos de confección de ropa blanca y dá lecciones de corta fuera y en su casa.

TINERIA, núm. 22-1.º-Lugo

CASA PROPIA DINERO PARA NEGOCIOS

Un capital para la vejez o los hijos conseguirán todos, por humildes que sean sus ingresos, asociándose al

Banco Hispano de Edificación

Se necesitan agentes en la capital y pueblos de la provincia. Informes y solicitudes al Delegado provincial

Gabriel Anaya Muñoz San Pedro, 33-1.º-LUGO

Hallazgo de dinero

Habiéndose encontrado una cantidad de dinero, la persona que la haya perdido puede pasar a recogerla al domicilio de don José Páramo, Avenida de Moret, 3 segundo.

H. ROMA PENSIONES

GRAN CONFORT - CUARTOS DE BAÑO HABITACIONES HIGIENICAS Cocina de primer orden :: Precios económicos

Emilio Castelar, 8-1.º, derecha. (Frente al Teatro Principal).-LUGO SE ADMITEN HUÉSPEDES FIJOS

Remedios Diaz

Viuda de Vilas Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Recasens y Varela Radin. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Horas de consulta: de 3 a 5 Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primer. (Frente a la Puerta de San Fernando)

OPOSICIONES Y DESTINOS

Para arreglo documentos, diríjanse a Reija, gestor administrativo (A. de Negocios), García Hernández, 27. Lugo. (Recházese agentes clandestinos)

TRASPASASE

establecimiento ultramarinos y comidas, muy acreditado, sitio concurrido. Dirigirse AGENCIA REIJA, García Hernández, 29-primer. Telf. 29, Lugo.

LA ECONÓMICA Casa de huéspedes y comidas

Antonio Lobeiras González Calle del Miño, 9

(Frente a la plaza del Campo) Hospedaje con servicio completo desde 3:50 hasta 6 ptas.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes Avenida de Moret, 16-2.º

Teléfono 114.

Omnibus casi nuevo «Dodge»

Veinte plazas, recién matriculado, en perfecto estado mecánico, a toda prueba; seis cilindros, seis portiles; se vende en precio francamente bajo por cese de negocio.

Informan en GARAJE AMERICANO, Ronda de Castilla, 19.

Certificaciones penales y demás voluntades, urgencia, intervélas a Reija, García Hernández, 27, Lugo.

EL PROGRESO no está afiliado a ningún partido político

VENTA:

Número suelto del día, diez céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION: En Lugo, capital, diez pesetas al mes
Fuera, seis pesetas trimestre

Informaciones de la Casa Consistorial

Sobre el asunto del servicio de aguas

El alcalde señor López Pardo manifestó a los periodistas que había recibido noticias de Madrid, anunciándole la visita para mañana, sábado, del representante de la Sociedad Barras Eléctricas Galicio-Asturianas, señor Peláez, con quien dicho día la Comisión municipal nombrada al efecto celebrará la primera conversación para tratar del traspaso al Ayuntamiento del servicio de aguas.

El señor Peláez llegará a Lugo en el tren expreso del sábado, y por la tarde, a las cuatro, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía la entrevista de referencia.

El señor López Pardo no tuvo otras novedades que comunicar ayer a los representantes de la Prensa.

Una partitura de Telmo Vela dedicada a Galicia

Con el título de "Galicia" y como homenaje a nuestra tierra, acaba de componer el eminente violinista tan conocido en Lugo Telmo Vela una rapsodia de cantos y danzas populares gallegas.

El célebre "Trio Levantino", del que es director Vela y que actualmente se encuentra actuando en Santiago de Compostela, dará a conocer públicamente esta obra hoy, viernes, día 15, en el Salón Alfonso de aquella ciudad.

Respecto a la nueva obra de Telmo Vela dice lo siguiente un colega de Santiago:

"Hemos tenido ocasión de oír, en privado, algunos ensayos de tan brillante rapsodia y movidos por el entusiasmo que su audición nos ha producido, deseamos hacer pública nuestra opinión como acto de justicia.

Telmo Vela, autor de la soberbia página titulada "Galicia" ha sabido captar nuestro ambiente músico popular de forma admirable, llevando al papel pautado la expresión delicada de nuestra alma y en toda la obra por lo tanto se respira un puro ambiente gallego.

El procedimiento usado por Vela para la realización de esta verdadera rapsodia, es moderno. El manejo del contrapunto y la armonía se ajustan a los gustos de hoy y responden plenamente a las exigencias del momento, sin que por ello pierdan los temas nada de su primitiva y clarísima belleza.

Oímos los cantos del "arriero", las más populares melodías en curioso desfile, vestidas con ropaje adecuado. La imitación del "pandeiro" y esquilár junto a la más conocida "Muñeira" de Montes, contrapuntado por la célebre "Alborada" del sin par Veiga, que se percibe al mismo tiempo que los compases iniciales del "Himno Gallego".

Al terminar el ensayo general de esta magna obra, nació entre un numeroso y entendido grupo de amigos suyos y admiradores que estuvieron presentes, la idea de dedicar a tan insigne autor un homenaje consistente en editar por suscripción popular esta maravillosa composición de tan elevado valor artístico y rico sabor gallego, completando este homenaje, con la entrega de la obra editada a su inspirado autor, dentro de nuestra muy amada tierra."

Anúnciese en EL PROGRESO

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta" La "Gaceta de Madrid" recibida ayer en Lugo inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando al ministro de Industria y Comercio para presentar a las Cortes un proyecto de ley en términos que signifiquen la rebaja de los actuales derechos de Arancel a una peseta por cien kilos para la sardina fresca o con la sal indispensable para su conservación.

Ordenes de Instrucción pública resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan solicitando subvenciones del Estado para la construcción de edificios con destino a escuelas.

Extracto del "Boletín Oficial" El "Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, publica lo que sigue: Circular del Gobierno civil sobre la desaparición de un individuo.

Ayer se originó un incendio en una casa de la calle de San Froilán

A las tres y media de la tarde de ayer se produjo un fuego en la casa número 25 de la calle de San Froilán a inmediaciones de la plaza de El Ferrol.

El incendio fué descubierto por la vecina de la casa número 23 de la misma calle, Joaquina Feje Franco, qui en inmediatamente dió aviso de lo que ocurría.

En poco tiempo se reunió en aquel lugar numeroso público, pasándose parte al servicio de incendios que acudió seguidamente.

La casa donde se produjo el fuego, es un pequeño edificio de construcción antigua que consta sólo de un piso.

Al lugar del incendio acudieron el gobernador civil accidental señor Luengo, el alcalde señor López Pardo con varios señores concejales, fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad, algunos agentes de Policía y diversos números de la Policía Urbana.

También se personaron fuerzas del regimiento número 12, que, como es sabido, tienen su cuartel a inmediaciones de la casa incendiada.

Ante el temor de que las llamas se propagasen a las casas inmediatas, éstas fueron prontamente desalojadas.

En la casa donde se produjo el fuego quedó totalmente destruido el desván y parte del piso.

Desde los primeros momentos el fuego tomó bastante incremento, pero por fortuna pudo ser localizado gracias al buen servicio que prestaron los bomberos.

Sobre las causas que originaron el incendio circularon diversas versiones; pero todas coinciden en que se inició en la cocina.

El piso de la casa lo habitaba el propietario de la finca, llamado Manuel Rodríguez Fouz que allí vivía con su esposa.

La planta baja estaba ocupada por las hermanas Angela y Josefa Aguiar Iglesias.

Las pérdidas ocasionadas son de alguna consideración. La finca estaba asegurada.

El fuego quedó totalmente sofocado en las primeras horas de la noche.

Contribuyó eficazmente a la extinción del incendio, el vecindario.

De la vida deportiva

Los partidos para el domingo

El próximo domingo se jugarán los siguientes partidos del torneo de la Liga pertenecientes a las dos divisiones:

Primera división.—En Bilbao: Arenas-Barcelona. En Sevilla: Betis-Madrid. En San Sebastián: Donostia-Racing Santander.

En Madrid: Atlético M.-Sevilla. En Barcelona: Español-Valencia.

Segunda división. Primer grupo.—En La Coruña: Deportivo-Barcelona. En Valladolid: Valladolid-Racing F.

En Avilés: Avilés-Nacional. Segundo grupo.—En Barcelona: Júpiter-Sabadell. En Pamplona: Osasuna-Irún. En Zaragoza: Zaragoza-Badajoz.

Tercer grupo.—En Elche: Elche-Hércules. En Granada: R. Granada-Levante.

En Valencia: Gimnástico-Malacitano. En La Plata: S. La Plata-Murcia.

Lechería de Curtis

La lechería de Curtis, establecida en los bajos de la casa número 10 de la Plaza de la República, hace desde hoy a sus clientes una rebaja de cinco céntimos en litro, cobrando, por lo tanto, 45 céntimos en vez de 0,50 como se cobró hasta la fecha.

Se garantiza la pureza de este leche que viene directamente de Curtis.

Bodas de plata

La Juventud Antoniana de Lugo se dispone a celebrar el XXV aniversario de su fundación con un solemne triduo, que comenzará el día 22, y una velada literaria en la cual tomarán parte dos notables oradores de la región. Al efecto un numeroso coro mixto está ensayando una misa polifónica y otras importantes composiciones musicales.

Un sobrino roba a su tío

Quiroga. — El vecino de la parroquia de San Víctor, Felipe Fernández, se personó en el cuartel de la Guardia civil del puesto de esta villa denunciando que mientras abandonó su casa para dedicarse a la siembra de patatas en una finca de su propiedad, le fueron robadas 400 pesetas que guardaba en un baúl, cuya cerradura fué saltada violentamente.

El perjudicado manifestó a la Benemérita que sospechaba de que el autor fuese un sobrino suyo llamado Pedro ayudado por una mujer llamada Victoria que andaba en su compañía.

Realizadas las convenientes pesquisas para el esclarecimiento del hecho, se averiguó que el sobrino del perjudicado, al que se acusa como autor del robo, marchó con la citada mujer para Orense en un automóvil que al efecto había alquilado en esta villa.

Se telegrafió a la Guardia civil de la ciudad de las Burgas para que proceda a la detención de Pedro y Victoria.

LEA VD. EL PROGRESO

Los problemas políticos gallegos

Manifestaciones del diputado a Cortes señor Iglesias Corral

A un periódico de El Ferrol hizo las siguientes manifestaciones el notable abogado gallego y diputado a Cortes, señor Iglesias Corral, que acaba de llegar a la ciudad departamental:

El señor Iglesias Corral, hombre de zona templada, combate con criterio inalterable toda posición extremista.

Desde las zonas extremistas —nos dice— se acusa a los hombres de centro de carecer de una idealidad definida. Y es todo lo contrario. La política de centro la reclaman los hombres que describen el matiz y que atisban en cada instante las soluciones más idóneas para los problemas públicos.

Un viejo—y quizá el más exacto—concepto de la política, añade, expresa que ésta debe ser una transacción constante entre el ideal y la realidad. Pues bien; esto que puede hacerse con criterios moderados, lo hacen inviable los extremistas de ambos lados.

Los del "todo o nada"; los que no aceptan las conquistas parciales y quieren cobrar las metas rápidamente, son meros perturbadores de la paz pública.

—¿Qué juicio sugiere a usted la organización política de Galicia?

—Tristísimo—nos dice. La gerencia de los intereses gallegos no está y sigue manifiestamente vacante. Cuando predominaron en la representación política, últimamente, las izquierdas, no acertaron a cubrir la custodia de nuestras necesidades totalmente. Hoy que predominan las derechas, Galicia sigue un camino que bien parece un exodo taciturno de peraludosos.

Los gallegos defienden nuestros intereses, los más vitales, con manos empuñadas y vacilantes, sin emoción, sin el sentimiento de la responsabilidad generalmente.

Ovidan el poder de las voluntades unidas. Concretamente, Galicia reclama que se dé un poco de lazo a lo que, sin meras acitudes, como lo de derechas e izquierdas, que tiene mas de grito de guerra y de posición combativa que de ordenación programática, para que se enred: todo esfuerzo a torjar una representación parlamentaria que tenga por síntesis y guión de su deber sólo éste: la exaltación y la defensa de los intereses gallegos.

Nuestros puertos; nuestros astilleros; nuestras comunicaciones; nuestras actividades agrarias vean que se prenda en ellos como un ascua de resurrección si esto se hiciera.

Sin ello la posición parlamentaria corre mucho riesgo de ser justamente estéril.

Y se precisas—continúa el señor Iglesias Corral—actitudes erguidas, dignas y trascendentes. No habrá en vigor parlamentarios gallegos, mientras accedan a cursar este criterio su pretexto de necesidades nacionales y del régimen de partidos que prácticamente nos son extraños.

El señor Iglesias Corral nos dice que por creerlo así, no vaciló en opinar ante sus actuales compañeros de Parlamento, que se debía provocar una obstrucción parlamentaria en definitiva.

DE LAS COSTUMBRES

Un banquete a don Simplicio

Don Simplicio, persona que hoy está en desgracia y en puros harapos, fué objeto en otro tiempo de "un banquete en homenaje a sus méritos".

Vine a saberlo hoy, que se presentó en mi despacho. Estaba el hombre poseído de santa indignación. Su hambre no hace juego con tanto y tanto banquete como se están dando a unos y otros hace por el contrario serio contraste.

—A mi, señor,—me dijo— me dieron, hace tiempo un banquete. No recuerdo la causa que lo motivó, tan nimia era; pero fué el caso, que la noticia de que se estaba organizando el yantar en mi honor, me puso un poco horro. No le miento, señor,—estas cosas halagan porque tocan directamente a la vanidad. Y créamele usted, de vanidad todos, tenemos un depósito en lo más íntimo de nuestro ser. Claro está que el depósito en algunas personas es enormemente grande, mientras que en otras es regular o pequeño.

Hizo una ligera pausa, me miró como buscando mi asentamiento y prosiguió: —Pero vamos a lo que vamos y dejemos digresiones a un lado. Digo que me dieron un banquete. En aquel toque a mi vanidad estuvo la causa de que me sintiera, en mi fuero interno, personaje de cierta importancia. No se ría, señor, no se ría, se lo suplico... si no cesó usted en su risa, cesaré yo en mi historia.

Le aseguré que le escuchaba muy serio y él, entonces, reanudó el hilo de su discurso.

—Veo—dijo—que se pone usted serio y lo celebro... Me parecía, con aquello del banquete que yo levantaba varias pulgadas sobre mis semejantes. Así la vanidad nos engaña la vista. A unos cuantos amigos o conocidos se les ocurrió obsequiarme con una comida y decir que era un premio a mis méritos, ya me creí lo de los méritos y estaba convencido de que era objeto de la muy justificada y general admiración. Y todo ello sin pararme a pensar donde radicaban mis méritos y de que cienientos podía partir la admiración. Alguna vez, sin embargo, intenté hacer examen interno de mis merecimientos. No le engaño, no le engaño, si le digo que no daba con ellos por ningún lado.

—Ah, señor, pero a tal grado había llegado la vanidad a cegarme que estaba convencido de que existían! Basaba este convencimiento mio en el banquete señor, en el banquete... ¿Verdad que es para asombrarse?

—Veo—dijo—que se pone usted serio y lo celebro... Me parecía, con aquello del banquete que yo levantaba varias pulgadas sobre mis semejantes. Así la vanidad nos engaña la vista. A unos cuantos amigos o conocidos se les ocurrió obsequiarme con una comida y decir que era un premio a mis méritos, ya me creí lo de los méritos y estaba convencido de que era objeto de la muy justificada y general admiración. Y todo ello sin pararme a pensar donde radicaban mis méritos y de que cienientos podía partir la admiración. Alguna vez, sin embargo, intenté hacer examen interno de mis merecimientos. No le engaño, no le engaño, si le digo que no daba con ellos por ningún lado.

—Ah, señor, pero a tal grado había llegado la vanidad a cegarme que estaba convencido de que existían! Basaba este convencimiento mio en el banquete señor, en el banquete... ¿Verdad que es para asombrarse?

—Veo—dijo—que se pone usted serio y lo celebro... Me parecía, con aquello del banquete que yo levantaba varias pulgadas sobre mis semejantes. Así la vanidad nos engaña la vista. A unos cuantos amigos o conocidos se les ocurrió obsequiarme con una comida y decir que era un premio a mis méritos, ya me creí lo de los méritos y estaba convencido de que era objeto de la muy justificada y general admiración. Y todo ello sin pararme a pensar donde radicaban mis méritos y de que cienientos podía partir la admiración. Alguna vez, sin embargo, intenté hacer examen interno de mis merecimientos. No le engaño, no le engaño, si le digo que no daba con ellos por ningún lado.

—Ah, señor, pero a tal grado había llegado la vanidad a cegarme que estaba convencido de que existían! Basaba este convencimiento mio en el banquete señor, en el banquete... ¿Verdad que es para asombrarse?

—Veo—dijo—que se pone usted serio y lo celebro... Me parecía, con aquello del banquete que yo levantaba varias pulgadas sobre mis semejantes. Así la vanidad nos engaña la vista. A unos cuantos amigos o conocidos se les ocurrió obsequiarme con una comida y decir que era un premio a mis méritos, ya me creí lo de los méritos y estaba convencido de que era objeto de la muy justificada y general admiración. Y todo ello sin pararme a pensar donde radicaban mis méritos y de que cienientos podía partir la admiración. Alguna vez, sin embargo, intenté hacer examen interno de mis merecimientos. No le engaño, no le engaño, si le digo que no daba con ellos por ningún lado.

—Ah, señor, pero a tal grado había llegado la vanidad a cegarme que estaba convencido de que existían! Basaba este convencimiento mio en el banquete señor, en el banquete... ¿Verdad que es para asombrarse?

—Veo—dijo—que se pone usted serio y lo celebro... Me parecía, con aquello del banquete que yo levantaba varias pulgadas sobre mis semejantes. Así la vanidad nos engaña la vista. A unos cuantos amigos o conocidos se les ocurrió obsequiarme con una comida y decir que era un premio a mis méritos, ya me creí lo de los méritos y estaba convencido de que era objeto de la muy justificada y general admiración. Y todo ello sin pararme a pensar donde radicaban mis méritos y de que cienientos podía partir la admiración. Alguna vez, sin embargo, intenté hacer examen interno de mis merecimientos. No le engaño, no le engaño, si le digo que no daba con ellos por ningún lado.

—Ah, señor, pero a tal grado había llegado la vanidad a cegarme que estaba convencido de que existían! Basaba este convencimiento mio en el banquete señor, en el banquete... ¿Verdad que es para asombrarse?

—Veo—dijo—que se pone usted serio y lo celebro... Me parecía, con aquello del banquete que yo levantaba varias pulgadas sobre mis semejantes. Así la vanidad nos engaña la vista. A unos cuantos amigos o conocidos se les ocurrió obsequiarme con una comida y decir que era un premio a mis méritos, ya me creí lo de los méritos y estaba convencido de que era objeto de la muy justificada y general admiración. Y todo ello sin pararme a pensar donde radicaban mis méritos y de que cienientos podía partir la admiración. Alguna vez, sin embargo, intenté hacer examen interno de mis merecimientos. No le engaño, no le engaño, si le digo que no daba con ellos por ningún lado.

—Ah, señor, pero a tal grado había llegado la vanidad a cegarme que estaba convencido de que existían! Basaba este convencimiento mio en el banquete señor, en el banquete... ¿Verdad que es para asombrarse?

—Veo—dijo—que se pone usted serio y lo celebro... Me parecía, con aquello del banquete que yo levantaba varias pulgadas sobre mis semejantes. Así la vanidad nos engaña la vista. A unos cuantos amigos o conocidos se les ocurrió obsequiarme con una comida y decir que era un premio a mis méritos, ya me creí lo de los méritos y estaba convencido de que era objeto de la muy justificada y general admiración. Y todo ello sin pararme a pensar donde radicaban mis méritos y de que cienientos podía partir la admiración. Alguna vez, sin embargo, intenté hacer examen interno de mis merecimientos. No le engaño, no le engaño, si le digo que no daba con ellos por ningún lado.

—Ah, señor, pero a tal grado había llegado la vanidad a cegarme que estaba convencido de que existían! Basaba este convencimiento mio en el banquete señor, en el banquete... ¿Verdad que es para asombrarse?

—Veo—dijo—que se pone usted serio y lo celebro... Me parecía, con aquello del banquete que yo levantaba varias pulgadas sobre mis semejantes. Así la vanidad nos engaña la vista. A unos cuantos amigos o conocidos se les ocurrió obsequiarme con una comida y decir que era un premio a mis méritos, ya me creí lo de los méritos y estaba convencido de que era objeto de la muy justificada y general admiración. Y todo ello sin pararme a pensar donde radicaban mis méritos y de que cienientos podía partir la admiración. Alguna vez, sin embargo, intenté hacer examen interno de mis merecimientos. No le engaño, no le engaño, si le digo que no daba con ellos por ningún lado.

—Ah, señor, pero a tal grado había llegado la vanidad a cegarme que estaba convencido de que existían! Basaba este convencimiento mio en el banquete señor, en el banquete... ¿Verdad que es para asombrarse?

—Veo—dijo—que se pone usted serio y lo celebro... Me parecía, con aquello del banquete que yo levantaba varias pulgadas sobre mis semejantes. Así la vanidad nos engaña la vista. A unos cuantos amigos o conocidos se les ocurrió obsequiarme con una comida y decir que era un premio a mis méritos, ya me creí lo de los méritos y estaba convencido de que era objeto de la muy justificada y general admiración. Y todo ello sin pararme a pensar donde radicaban mis méritos y de que cienientos podía partir la admiración. Alguna vez, sin embargo, intenté hacer examen interno de mis merecimientos. No le engaño, no le engaño, si le digo que no daba con ellos por ningún lado.

—Ah, señor, pero a tal grado había llegado la vanidad a cegarme que estaba convencido de que existían! Basaba este convencimiento mio en el banquete señor, en el banquete... ¿Verdad que es para asombrarse?

—Veo—dijo—que se pone usted serio y lo celebro... Me parecía, con aquello del banquete que yo levantaba varias pulgadas sobre mis semejantes. Así la vanidad nos engaña la vista. A unos cuantos amigos o conocidos se les ocurrió obsequiarme con una comida y decir que era un premio a mis méritos, ya me creí lo de los méritos y estaba convencido de que era objeto de la muy justificada y general admiración. Y todo ello sin pararme a pensar donde radicaban mis méritos y de que cienientos podía partir la admiración. Alguna vez, sin embargo, intenté hacer examen interno de mis merecimientos. No le engaño, no le engaño, si le digo que no daba con ellos por ningún lado.

—Ah, señor, pero a tal grado había llegado la vanidad a cegarme que estaba convencido de que existían! Basaba este convencimiento mio en el banquete señor, en el banquete... ¿Verdad que es para asombrarse?

—Veo—dijo—que se pone usted serio y lo celebro... Me parecía, con aquello del banquete que yo levantaba varias pulgadas sobre mis semejantes. Así la vanidad nos engaña la vista. A unos cuantos amigos o conocidos se les ocurrió obsequiarme con una comida y decir que era un premio a mis méritos, ya me creí lo de los méritos y estaba convencido de que era objeto de la muy justificada y general admiración. Y todo ello sin pararme a pensar donde radicaban mis méritos y de que cienientos podía partir la admiración. Alguna vez, sin embargo, intenté hacer examen interno de mis merecimientos. No le engaño, no le engaño, si le digo que no daba con ellos por ningún lado.

—Ah, señor, pero a tal grado había llegado la vanidad a cegarme que estaba convencido de que existían! Basaba este convencimiento mio en el banquete señor, en el banquete... ¿Verdad que es para asombrarse?

—Veo—dijo—que se pone usted serio y lo celebro... Me parecía, con aquello del banquete que yo levantaba varias pulgadas sobre mis semejantes. Así la vanidad nos engaña la vista. A unos cuantos amigos o conocidos se les ocurrió obsequiarme con una comida y decir que era un premio a mis méritos, ya me creí lo de los méritos y estaba convencido de que era objeto de la muy justificada y general admiración. Y todo ello sin pararme a pensar donde radicaban mis méritos y de que cienientos podía partir la admiración. Alguna vez, sin embargo, intenté hacer examen interno de mis merecimientos. No le engaño, no le engaño, si le digo que no daba con ellos por ningún lado.

De la Diputación

La cobranza de las cédulas personales

Habiendo finalizado en toda la provincia, el día 31 de diciembre del año último, el período voluntario de cobranza de cédulas personales correspondientes al año de 1934, se acordó por la Comisión gestora imponer a los contribuyentes morosos por el expresado concepto la penalidad correspondiente que consiste en una multa equivalente al 100 por 100 de recargo sobre las cédulas que deban satisfacer.

Este acuerdo ha sido comunicado para llevarlo a la práctica, a todos los Recaudadores de las zonas en que está dividida la provincia, a fin de que procedan a hacerlas efectivas por la vía de apremio.

Nombramiento de inspectores

En sesión celebrada por la Comisión gestora fueron nombrados inspectores del impuesto de cédulas personales en la provincia los funcionarios de la Diputación don José Varela Fernández, don Gabriel Pardo y Pardo, don Constantino Díaz Rodríguez, don Jesús Fés Val y don Antonio Millán López.

Distribución de fondos

La distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de la Diputación durante el corriente mes, asciende a la cantidad de 261.861,96 pesetas.

Detención de un atracador

Se reciben noticias dando cuenta de que en la parroquia de Vilela del Municipio de Rodeiro, en la provincia de Pontevedra, fué detenido por varios vecinos de la misma, el vecino de Palas de Rey, José Salgado Fernández, autor de un atraco llevado a cabo días pasados, en unión de otro sujeto que se halla detenido, en un establecimiento de la parro-

quia de Mesonfrío del Ayuntamiento de Taboada, en esta provincia, hecho del cual dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

El José Salgado, además del atraco anteriormente aludido, efectuó otro el día 14 del pasado mes de enero en el domicilio del vecino de la parroquia donde fué detenido, José Fernández Lemos.

Sometido a un minucioso registro se le ocuparon una pistola, una carabina cargada con cuatro cartuchos, un monedero de plata, una licencia de uso de armas gratuita, expedida por el gobernador de Lugo, a nombre del guarda forestal José Rodríguez; 110,30 pesetas y otros efectos.

Al ser interrogado por la Benemérita, a la que fué entregado el detenido por los vecinos de Vilela, se confesó autor de otro robo cometido el día 11 de enero, en unión de José Santos, subdito portugués, a 10 kilómetros de Frol, en un estanco a cuyo frente se halla una pobre mujer.

Los vecinos de Vilela, para poder realizar la detención de José Salgado, se vieron precisados a perseguirlo a campo traviesa, logrando darle alcance, después de una accidentada persecución, en los montes de Lugo.

La Guardia civil con todo lo expuesto instruyó el oportuno atestado que con el detenido puso a disposición del juez correspondiente.

UNA REYERTA

Cervo. — En esta villa se suscitó una reyerta entre Vienta López Bermúdez y su hija Rogelia Castro López, con Clara López y su hijo Francisco Pernas López, agredidos con palos y piedras unos y otros.

En la refriega resultaron lesionados, especialmente Clara y Rogelia, que sufren heridas de pronóstico reservado en la cabeza, región parietal izquierda y occipital.

Del hecho se instruyó el correspondiente atestado que fué remitido al juez municipal del término no llevándose a cabo detenciones por encontrarse heridos los cuatro contendientes,

Reclamado del nido

Guitiriz. — La Benemérita esta villa detuvo al vecino parroquia de Villares del municipio de Trasparga, Jesús Laras Díaz, el cual se hallaba reclamado por el juez municipal del término.

Reclamado del nido

Guitiriz. — La Benemérita esta villa detuvo al vecino parroquia de Villares del municipio de Trasparga, Jesús Laras Díaz, el cual se hallaba reclamado por el juez municipal del término.

Reclamado del nido

Guitiriz. — La Benemérita esta villa detuvo al vecino parroquia de Villares del municipio de Trasparga, Jesús Laras Díaz, el cual se hallaba reclamado por el juez municipal del término.

Reclamado del nido

Guitiriz. — La Benemérita esta villa detuvo al vecino parroquia de Villares del municipio de Trasparga, Jesús Laras Díaz, el cual se hallaba reclamado por el juez municipal del término.

Guitiriz. — La Benemérita esta villa detuvo al vecino parroquia de Villares del municipio de Trasparga, Jesús Laras Díaz, el cual se hallaba reclamado por el juez municipal del término.

Diario de la ciudad

El día gris de ayer como más saliente una festación del primer aniversario de la fundación de la Comisión municipal y el representante de las Electricas Galicio-Asturianas para ver en qué para...

También fué suceso del incendio ocurrido por la mañana en la casa de la calle de San Froilán a inmediaciones de la plaza de El Ferrol.

Por la pantalla del Círculo pasó una película agrada a la concurrencia que no sé quién era, pero que era francesa, cuya música alrededor de un vals, de ensueño impresionable, das estas producciones.

Ante el asombro que, sin duda alguna, vió retratado en nuestro rostro, prosiguió:

—Sí, señor, sí. Y no ponga usted esa cara de sorpresa. El banquete aquel que me dieron fué un verdadero yantar de borregos. Y hoy, que se a que se debió el llamado homenaje, no puedo por menos de reirme de todo cuanto en aquella ocasión me parecía tan serio. Y me río de mis méritos, de los oradores que me elogiaron y de los borregos que abonaron su cubierto. Gracioso, señor gracioso. Porque, allí, los únicos inteligentes, los dignos de admiración, los merecedores de alabanzas, fueron los organizadores de la fiesta. Como que a ellos, entre comisiones, sobrepresos y demás zarandajas, les quedaron cerca de dos mil pesetas de utilidad. Y para buscar esas dos mil pesetas fué para la que organizó el banquete. Ya ve usted si me engañé cuando me creí ser objeto de la admiración ajena. Pura comedia, señor, pura comedia, en lo que unos cuantos hicimos el papel de tontos, mientras que tres señores se pasaban de listos.

Dió vueltas entre sus dedos al mugriento sombrero y dijo a guisa de despedida:

—Y me voy, señor, que no quiero molestarle más. Adiós. Y no olvide lo de mi banquete, que ahora viene como pedrada en ojo de boticario ante esta balauada banqueteril, que nos abraza.

Eduardo A. QUINNES. (Prohibida la reproducción).

Reclamado del nido

Guitiriz. — La Benemérita esta villa detuvo al vecino parroquia de Villares del municipio de Trasparga, Jesús Laras Díaz, el cual se hallaba reclamado por el juez municipal del término.

Reclamado del nido

Guitiriz. — La Benemérita esta villa detuvo al vecino parroquia de Villares del municipio de Trasparga, Jesús Laras Díaz, el cual se hallaba reclamado por el juez municipal del término.

Reclamado del nido

Guitiriz. — La Benemérita esta villa detuvo al vecino parroquia de Villares del municipio de Trasparga, Jesús Laras Díaz, el cual se hallaba reclamado por el juez municipal del término.

Reclamado del nido

Guitiriz. — La Benemérita esta villa detuvo al vecino parroquia de Villares del municipio de Trasparga, Jesús Laras Díaz, el cual se hallaba reclamado por el juez municipal del término.

Reclamado del nido